AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2014-14788 *Citación para notificación por comparecencia de resolución de expediente de conservación 2014/21.*

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a los siguientes interesados para que comparezcan en el Servicio Municipal de Urbanismo de este Ayuntamiento en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el boletín oficial de Cantabria y en el tablón de Edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido, a fin de que le sea notificada resolución del expediente de conservación 2014/21, por haber sido infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación del artículo 61 de la Ley 30/92, ya citada.

— Expediente: Conservación 2014/21.
Interesado: Promociones Terán y De La Fuente S. L.
Domicilio a efectos de notificación: C/ Hernán Cortes Nº 6, 1º-A. Santander.
Trámite: Notificación 25/09/2014.

Piélagos, 9 de octubre de 2014.
El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2014/14788

CVE-2014-14788